

Lavaderos, molinos, paneras, batanes, boleras, senderos, etc., etc., son elementos alrededor de los cuales giraba buena parte de la vida de los pueblos y comarcas rurales, no hace mucho tiempo.

Debido a la pérdida de población, el envejecimiento de sus habitantes y la falta de uso, muchos de estos elementos se han visto degradados (cuando no perdidos) y su estado de conservación no es el idóneo.

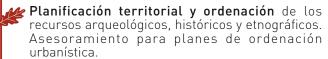
Lo que pretende el proyecto CULTUREA CANTABRIA es recuperar aquellos elementos rurales del Patrimonio Cultural que no son se encuentran incluidos en los Registros e Inventarios patrimoniales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con el objetivo de recuperar una parte importante del patrimonio popular de Cantabria que, desafortunadamente, no goza de una protección legal efectiva.

Por tanto, los elementos o entornos patrimoniales localizados en el medio rural cántabro que serán objeto de las actuaciones de sensibilización, conocimiento y recuperación-mejora de este proyecto deberán estar fuera de los inventarios y figuras de protección del Gobierno de Cantabria.



La Oficina Técnica de Patrimonio Cultural se orienta a facilitar a los agentes que gestionan el medio rural un conocimiento experto sobre el Patrimonio Cultural, con el fin de conservar e integrar el mismo en las estrategias de gestión agropecuaria y de protección del medio natural.





Proyectos de conservación, rehabilitación y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico y Etnográfico.

📂 Estudio y definición de Paisajes Culturales.

Diseño y desarrollo de Rutas e Itinerarios Culturales.

Informes para la incoación de expedientes en materia de Patrimonio Cultural.

Proyectos de **difusión turística** del Patrimonio rural.

Programas de difusión social, didácticos y pedagógicos.

Gestión integral, cultural y turística, del Patrimonio Cultural.



PROYECTO CULTUREA Red de vigilancia "Eruditos del Patrimonio"



Oficina técnica

C/ Luis Riera Vega, 2 39012 SANTANDER (Cantabria, Spain) T. +34 942 32 12 83

















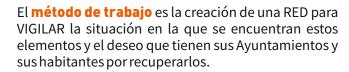




Los **objetivos** de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y de la Red Cántabra de Desarrollo Rural para este programa son:

- La recuperación del patrimonio popular de la Cantabria rural que se encuentre en malas condiciones y corra el riesgo de seguir deteriorándose hasta llegar al momento en el que su estado sea irreversible.
- La puesta en valor de dicho patrimonio y con ello aumentar el atractivo etnográfico de los pueblos en los que se actúe.
- El conocimiento y la sensibilización por parte de los propios vecinos de los pueblos acerca de los intereses y singularidades del ámbito en el que se localiza la actuación.
- Fomentar la valorización social del Patrimonio rural.
- Implicar a los habitantes de la Cantabria rural en la conservación y el uso turístico sostenible de su patrimonio cultural.

Envíanos tus propuestas a: culturea@cultureacantabria.com



Las actuaciones de recuperación del patrimonio cultural pueden producirse a título individual, pero también encauzarse por medio de organizaciones, basadas en el principio de la solidaridad y la cooperación, con lo que la Red Cántabra de Desarrollo Rural podría asumir la organización y gestión del programa de vigilancia cultural en el medio rural.

Se trata, en esencia, de un programa de **VOLUNTARIADO CULTURAL RURAL**. Cada voluntario inscrito será el ERUDITO de una porción del territorio de Cantabria que velará por la pervivencia del Patrimonio popular regional.



El proyecto parte de la elaboración de un **Inventario** y un diagnóstico del estado de conservación de aquellos elementos de los pueblos de Cantabria que, no estando protegidos administrativamente, posean un interés evidente en su calidad de Patrimonio Cultural regional.

A partir de ahí, desde la Red Cántabra de Desarrollo Rural se coordina una gestión (con una Unidad Técnica de Gestión), para un programa que tendría involucrados a varios agentes o instituciones: Sociedad civil en general y Asociaciones, Pedanías, Ayuntamientos, Mancomunidades, Grupos de Desarrollo Rural y Consejerías. Todos ellos serían movilizados e informados acerca de las propuestas a realizar en cada uno de los enclaves y municipios.

Intervención

La secuencia que exige este programa parte de un catálogo en el que se identifique y describa el elemento sobre el que se va a actuar, el marco municipal en el que se localiza y con ello, el programa de jornada que se pretende desarrollar en cada actividad.

Para ello se abrirá un proceso en el que llegarán propuestas por parte de los Ayuntamientos, las cuales serán valoradas por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y la Red Cántabra de Desarrollo Rural.